

**SUNAT - INTENDENCIA REGIONAL LIMA - COBRANZA COACTIVA**

**DETALLE ITEM OFERTADO**

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20337909028
DEUDOR TRIBUTARIO:	DELCA TEL S.A.
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	70091954
DESCRIPCION DEL BIEN:	CALLE COLON N° 954 TIENDA - CALLAO
AREA DEL BIEN M2:	44.62
LUGAR	AUDITORIO IAT - SUNAT - CHUCUITO, UBICADO EN AV. AGUSTIN GAMARRA N° 680 - CHUCUITO - CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
FECHA	26 DE OCTUBRE DEL 2018
HORA	11:32:00 AM HORAS
NÚMERO DE REMATE:	TERCER
SISTEMA DE REMATE	SOBRE CERRADO
MODALIDAD	ARRAS, 30% DEL MONTO DE ADJUDICACIÓN. EL ADJUDICATARIO DEL BIEN, DESPUÉS DE CONCLUIDO EL ACTO DE REMATE, ENTREGARÁ EN CALIDAD DE ARRAS AL MARTILLERO PÚBLICO EL 30% DEL MONTO ADJUDICADO, EN CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA O EN EFECTIVO
PAGO	EL ADJUDICATARIO DEL BIEN DEBERÁ CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN SOLES (S/), EL CUARTO (4TO) DÍA HÁBIL DE REALIZADO EL REMATE. LOS BIENES SE REMATAN DONDE ESTÁN, COMO ESTÁN, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN, A LA VISTA (AD CORPUS) Y SIN LUGAR A RECLAMO POSTERIOR. VERIFICAR ESTADO DE CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES
ENCARGADO DEL REMATE	GALINDO SCHRODER CARLA FRANCISCA
EXHIBICIÓN	BIENES INMUEBLES: TRATÁNDOSE DE LOS BIENES INMUEBLES MATERIA DE REMATE, SU EXHIBICIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL ES POR LOS EXTERIORES DEL MISMO, ES PERMANENTE EN EL LUGAR DE SU UBICACIÓN. EL INGRESO AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES SE EFECTUARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS OCUPANTES DEL INMUEBLE.  NO SE PERMITE EL INGRESO A LA EXHIBICIÓN DE LOS BIENES UBICADOS EN EL ALMACEN DE LURIN CON LAS SIGUIENTES VESTIMENTAS: SHORTS Y/O, SANDALIAS Y/O, POLOS VVD.
VALOR TASACIÓN	S/. 54,895.52
PRECIO BASE	S/. 26,441.34
FORMA DE PAGO	EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN SOLES (S/.)
GRAVAMENES U OTROS	1) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN DISPUESTO POR EL 45° JUZGADO CIVIL DE LIMA HASTA POR LA SUMA DE S/ 100,000.00 NUEVOS SOLES, A FAVOR DE TELEFONICA DEL PERU S.AA, DE FECHA 30/11/1999, 2) REACTUALIZACIÓN DE EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN A FAVOR DE TELEFONICA DEL PERU S.AA, REGISTRADO EN EL ASIENTO D00001; DISPUESTA POR EL 33° JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL DE LIMA, HASTA POR LA SUMA DE S/ 100,000.00 NUEVOS SOLES, DE FECHA 25/08/2004, 3) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN A FAVOR DE SUNAT HASTA POR LA SUMA DE S/ 100,000.00 NUEVOS SOLES, DE FECHA 25/08/2015, 4) AMPLIACIÓN DE EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN, INSCRITO EN EL ASIENTO D00006, A FAVOR DE SUNAT HASTA POR LA SUMA DE S/. 110,000.00 NUEVOS SOLES; DE FECHA 18/11/2015

**FOTOGRAFIA ITEM OFERTADO**

